



COMUNICADO DE LA CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

REUNIÓN PARITARIA DEL 10 DE JUNIO

Comunicamos que el día miércoles 10 de junio se llevó a cabo una nueva reunión de la Comisión Paritaria correspondiente al Convenio Colectivo de Trabajo 659/13, que comprende a los empleados de farmacias, a los fines de arribar a un acuerdo para los profesionales farmacéuticos y trabajadores de farmacias.

Estuvieron presentes los representantes paritarios de FATFA, FACAF y COFA.

Esta reunión fue continuación de dos anteriores en dónde no se había arribado a un acuerdo, y ante esta situación, y con el objetivo de destrabar la discusión, la COFA presentó una propuesta para reconocer al farmacéutico por su actuación en esta pandemia coronavirus COVID-19, otorgándole un reconocimiento por emergencia sanitaria, por única vez, de \$15.000 a pagar en 3 cuotas.

De igual modo se realizó una propuesta en el mismo sentido para el resto de los empleados de farmacia.

Luego de un acalorado debate, esta propuesta no fue aceptada y se pasó a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 19 de junio.